



AmCham se pronuncia a favor del Estado de Derecho en Guatemala

La Cámara de Comercio Guatemalteco Americana (AmCham) a la opinión pública manifiesta:

1. Es imprescindible para que el Estado de Derecho prevalezca que las autoridades actúen según el marco jurídico.
2. Los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad deben velar por mantener el orden constitucional de la República y garantizar un legítimo Estado de Derecho.
3. Los poderes del Estado están para ejercer las funciones constitucionales para las que fueron creados en beneficio del país.
4. Cualquier conflicto existente debe resolverse por las vías legales y democráticas.
5. Las Instituciones del estado pueden fortalecerse siguiendo el debido proceso y garantizando el cumplimiento de las leyes.

AmCham como una entidad que promueve la certeza jurídica y el Estado de Derecho, considera deben ser evitadas acciones que alejen a Guatemala de ser un país estable que promueve el respeto a las leyes y a su Constitución. Exhortamos a todas las entidades del Estado a seguir y acatar los procedimientos de nuestro ordenamiento jurídico.